Juventudes de Unidad para el Cambio explican graves riesgos de proyecto de ley que moderniza el sistema de inteligencia nacional

Los representantes de las juventudes políticas del bloque "Unidad Para el Cambio", integrado por el Partido Comunista, la Federación Regionalista Verde Social, y el Partido Progresista, explicaron los riesgos de que se apruebe el proyecto de ley que moderniza el sistema de inteligencia nacional, más conocido como "Ley de Inteligencia".

El ejecutivo ha insistido en tramitar la iniciativa en plena pandemia, a través de 11 "urgencias sumas", presentadas entre el 3 marzo y el 2 de julio de este año. Sin embargo, y a pesar de que la legislación se encuentra ya en su segundo trámite legislativo, ha sido duramente criticada por implicar la aplicación de la denominada "Doctrina de Seguridad Nacional", considerando a las organizaciones sociales y al movimiento popular como "enemigo interno".

El presidente de las Juventudes Comunistas, Camilo Sánchez, denunció que el Gobierno busca hacer uso de todas las herramientas que le permitan asegurar la impunidad de las Fuerzas Armadas, en caso de que se produzcan violaciones a los Derechos Humanos, en el marco de un segundo estallido social.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/07/JUVENTUD ES-1.mp3

Camilo Sánchez advirtió que por más violenta o aguda que sea

la represión de agentes del Estado, el movimiento social volverá con fuerza a las calles una vez superada la crisis sanitaria, dando paso a enfrentamientos que podrían costar muchas más vidas que el primer estallido.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/07/JUVENTUD ES-2.mp3

El presidente de la JOTA dijo esperar que los parlamentarios de oposición tengan un comportamiento institucional coherente con la democracia y el sector que dicen representar, a objeto de impedir que la arremetida de Piñera siga avanzando a nivel legislativo.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/07/JUVENTUD ES-3.mp3

El presidente de las Juventudes Regionalistas, Gabriel Droguett, consideró que la agenda legislativa del gobierno en materia de seguridad y orden público, constituye un punto de encuentro para la derecha, en uno de los momentos más críticos de su historia.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/07/JUVENTUD ES-4.mp3

Gabriel Droguett no se mostró sorprendido ante la nueva táctica del gobierno por buscar consensos con su sector político, en función de postergar el plebiscito de octubre e impedir un segundo estallido social en Chile por la vía de la represión de Estado.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/07/JUVENTUD ES-5.mp3

El dirigente de la Federación Regionalista Verde Social comentó que el 18 de octubre vino a constatar que la derecha sigue siendo la misma que en Dictadura, tanto por su apego a la institucionalidad de Pinochet, como por su desprecio a los Derechos Humanos.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/07/JUVENTUD ES-6.mp3

El presidente de las Juventudes Progresistas, Rodrigo Pinto, repudió que la comisión de defensa de la Cámara haya censurado a su presidente, Jorge Brito, por haber manifestado su rechazo a la Ley de Inteligencia, enmarcada en un paquete de medidas que sólo buscan reprimir al movimiento social.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/07/JUVENTUD ES-7.mp3

En ese sentido, Rodrigo Pinto, anunció que van a solicitar la creación de una Contraloría Ciudadana, a objeto de poder fiscalizar a la comisión de Defensa durante la tramitación de la Ley de Inteligencia y otras iniciativas que vayan en la misma dirección.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/07/JUVENTUD ES-8.mp3

El dirigente del Partido Progresista sentenció que la agenda de Piñera es altamente vulneradora de los acuerdos internacionales suscritos por Chile en materia de Derechos Humanos, teniendo además el mal precedente de una serie de informes sobre crímenes de lesa humanidad cometidos durante los cinco meses de revuelta social.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/07/JUVENTUD ES-9.mp3

La modernización al sistema de inteligencia se suma a diversas medidas impulsadas por el Ejecutivo que guardan relación con la seguridad y el orden, como el proyecto de infraestructura crítica, que permite a las Fuerzas Armadas custodiar edificios estratégicos, o la Ley Antisaqueo.

Rosa Vergara, presidenta de Ancosalud: "Hay un amplio despliegue territorial de dirigentes recopilando datos de personas fallecidas por Covid-19"

La Asociación Nacional de Consejos de Salud (Ancosalud) junto a otros gremios del área, se encuentran recabando antecedentes para querellarse contra el presidente de la República, Sebastián Piñera, autoridades del Minsal y el exministro de salud, Jaime Mañalich, por su actuar negligente durante la pandemia de Coronavirus.

Esto, a partir de la reunión vía zoom que sostuvieron hace dos semanas junto a otros representantes de los trabajadores de la salud pública, con el alcalde de Recoleta Daniel Jadue, y el abogado Ramón Sepúlveda, patrocinante de la querella que interpuso el edil contra el mandatario y autoridades de gobierno, imputándoles los ilícitos de; cuasidelito de homicidio, denegación de auxilio y abandono de destino por el fallecimiento de 61 personas por coronavirus en la comuna.

Rosa Vergara, presidenta de Ancosalud, destacó que hay un amplio despliegue territorial de dirigentes recopilando datos de personas fallecidas por Covid-19, en el marco de una campaña nacional a la que adhieren numerosas organizaciones sociales.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/07/ROSA-1-1.mp3

Rosa Vergara detalló que esta acción legal responde a las malas señales que dio el gobierno al querer instalar una nueva normalidad, en circunstancias donde la propagación del virus no estaba controlada.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/07/ROSA-2-1.mp3

La presidenta de Ancosalud añadió que la querella también se enmarca en el ocultamiento de información a autoridades locales y personal de salud, respecto a cómo se confecciona el registro diario de fallecidos por la enfermedad.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/07/ROSA-3-1.mp3

Rosa Vergara informó que cuentan con una red nacional de dirigentes realizando muestras comunales, a objeto de reunir

las fichas médicas y antecedentes médicas de los fallecidos a nivel nacional.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/07/ROSA-4-1.mp3

Cabe consignar que la acción judicial anunciada por Ancosalud, pretende establecer responsabilidades penales de las autoridades de gobierno en la muerte de miles de personas durante la pandemia.

Carlos Insunza y retiro del 10%: "Aprobar sin letra chica, sin discriminación y ahora"

Carlos Insunza, vicepresidente de la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF), emplazó a los parlamentarios a aprobar el retiro del 10% de fondos de pensiones sin letra chica, para así poder combatir los efectos de la crisis económica y social que golpea a Chile producto de la pandemia de Coronavirus.

Asimismo, el también dirigente del Partido Comunista señaló que el quiebre del oficialismo responde a que algunos parlamentarios de derecha se han visto obligados a asumir posiciones contrarias a su ideología, con tal de no seguir profundizando el descontento social derivado de la mala gestión del gobierno.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/07/INSUNZA-1-2.mp3

El vicepresidente de la ANEF añadió que la postura del ejecutivo en rechazo a esta iniciativa, se explica en la defensa histórica de la derecha empresarial a las AFP, por constituir uno de los pilares del modelo neoliberal que impuso su sector en Dictadura.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/07/INSUNZA-2-2.mp3

Al ser consultado por las declaraciones del ministro del interior, Gonzalo Blumel, asegurando que no se podrá financiar el acuerdo de un Plan de Emergencia en caso de aprobarse el retiro de fondos en el Parlamento, Carlos Insunza afirmó que estas amenazas ponen en evidencia el fracaso de la gestión gubernamental frente a la necesidad de transformar radicalmente las estructuras económicas del país.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/07/INSUNZA-3-2.mp3

El dirigente comunista fue enfático en sostener que el retiro del 10% de fondos previsionales debe ser aprobado a la brevedad, y sin ningún tipo de letra chica, independiente de la necesidad de abrir un debate más de fondo a partir de este proyecto de ley.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/07/INSUNZA-4-2.mp3

Carlos Insunza sostuvo que el proyecto de retiro de fondos debe ser aprobado a la máxima velocidad, pues en paralelo a ser un apoyo para las familias en tiempos de crisis, "viene a relevar cuestiones que son de carácter mucho más estructural que lo que hoy se está debatiendo".

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/07/INSUNZA-5-1.mp3

Cooncluyó e dirigente que el proyecto de reforma constitucional debe ser aprobado rápidamente, la gente no puede seguir esperando, finalizó Insunza.

Lo Que Hay Tras Cada Noticia Martes 21 Julio 2020

Lo que el presidente está haciendo es reafirmar su autoritarismo y defensa férrea de los intereses

empresariales señalan abogados Luis Cuello y Jaime Gajardo

En el marco de la presentación del plan para la clase media, los abogados constitucionalistas, Luis Cuello y Jaime Gajardo Falcón, criticaron el nuevo llamado que hizo Sebastián Piñera a la ciudadanía y autoridades, a comprometerse a respetar la Constitución y las leyes, bajo el pretexto de que "en los países sabios y en las democracias sólidas, la Constitución es el gran marco de unidad de un país".

En ese sentido, los profesionales y militantes del Partido Comunista, coincidieron en la contradicción del mandatario al afirmar que una Constitución hecha en plena Dictadura como la actual, sea el marco de unidad que entregue estabilidad, seguridad, certeza y protección al devenir del pueblo chileno.

En primer término, el abogado Luis Cuello, sostuvo que la frase de Piñera viene a revelar su profundo compromiso con la Constitución nacida en Dictadura, y por tanto, ilegítima.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/07/AB0GAD0-1.mp3

Luis Cuello explicó que al hacer un llamado al Parlamento a actuar dentro de los márgenes constitucionales, lo que el presidente está haciendo es reafirmar su autoritarismo y defensa férrea de los intereses empresariales.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/07/AB0GAD0-2.mp3

Asimismo, el abogado Cuello aclaró que el propio Sebastián Piñera es quien ha hecho un uso abusivo de la Constitución, toda vez que intenta frenar el debate democrático del poder legislativo, cada vez que un proyecto de ley atenta contra los intereses de los grandes grupos económicos.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/07/AB0GAD0-3.mp3

A su vez, el abogado Jaime Gajardo, aseguró que el proceso constituyente en curso es el único camino viable para construir el marco común del cual habla el mandatario.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/07/AB0GAD0-4.mp3

El experto en derecho fue enfático en señalar que tanto el presidente Piñera como sus ministros de Hacienda y del interior, están profundizando la crisis constitucional en Chile al acusar inconstitucionalidad en el retiro de un 10% de fondos previsionales.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/07/AB0GAD0-5.mp3

El abogado Gajardo dijo que si el Parlamento busca introducir reformas constitucionales es debido a que las herramientas legislativas que otorga la actual Constitución no son suficientes para ayudar a combatir la pandemia.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/07/AB0GAD0-6.mp3

Los abogados constitucionalistas concluyeron que el proyecto de retiro de fondos de AFP ha dejado al descubierto la profunda crisis constitucional que tenemos en Chile.

Transversal y masiva carta denuncia dirigida a Michelle Bachelet por huelga de hambre presos políticos mapuche

DENUNCIA URGENTE

HUELGA DE HAMBRE DE PRESOS POLÍTICOS MAPUCHE

Dirigida a:

Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH)

Organización Internacional del Trabajo

Relatora Especial de las Naciones Unidas para los Pueblos Indígenas

Comisión Interamericana de Derechos Humanos

Las organizaciones firmantes, denunciamos la situación de extrema gravedad de los 20 presos políticos mapuche que se encuentran en huelga de hambre hace 76 días, entre ellos una autoridad ancestral -machi-, y algunos de los cuales no tienen condena, y están aún a la espera de juicio.

En el contexto de pandemia del Covid 19, en Chile y en otros países se han tomado medidas respecto de la población privada

de libertad, y ha habido pronunciamientos de organismos internacionales en favor de la protección de la salud y la vida de las personas privadas de libertad, como parte de los esfuerzos generales que se llevan a cabo para frenar la pandemia del COVID-19.

La Resolución 1/2020 de la CIDH señala que "los Estados de la región deben brindar y aplicar perspectivas interseccionales y prestar especial atención a las necesidades y al impacto diferenciado de dichas medidas en los derechos humanos de los grupos históricamente excluidos o en especial riesgo", como personas privadas de libertad y pueblos indígenas, entre otros.

Por su parte, la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet, ha solicitado a los gobiernos tomar medidas urgentes para proteger la salud y la seguridad de las personas que se encuentran detenidas o recluidas en otras instalaciones cerradas, como parte de los esfuerzos generales que se llevan a cabo para frenar la pandemia del COVID-19.

Los presos políticos mapuche vienen solicitando que se les aplique lo contenido en el Convenio 169 de OIT, que en su artículo 10 establece que las sanciones penales deben tener en cuenta sus características económicas, sociales y culturales, y darse preferencia a tipos de sanción distintos del encarcelamiento. Si bien se han tomado medidas hacia la población carcelaria, no se ha tomado ninguna medida hacia los presos políticos mapuche, lo que se constituye en una acción de discriminación y de violación del principio de igualdad ante la Ley.

El Gobierno de Sebastián Piñera parece estar dispuesto a propiciar una tragedia en este caso, que se sumaría al nefasto historial de vulneraciones, atropellos y violación a los Derechos Humanos de los Pueblos Originarios y del Pueblo Mapuche por parte del Estado de Chile, que le ha valido numerosas condenas y recurrentes cuestionamientos internacionales.

Exigimos al Gobierno de Chile a atender de forma urgente esta situación, a generar un espacio de diálogo, a dar respuesta a las demandas legítimas de los Presos Políticos Mapuche, y a respetar los compromisos y obligaciones internacionales de Chile en materia de pueblos indígenas, el Convenio 169 de la OIT, la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los Pueblos Indígenas, y la Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.

Hacemos un llamado urgente a las instancias internacionales de Derechos Humanos a atender e intervenir en esta situación antes de que sea demasiado tarde, en vista de que las instancias nacionales no han atendido a la gravedad ni han accedido a una instancia de diálogo.

Solicitamos que se ponga fin a las acciones de racismo y discriminación hacia los Pueblos Originarios, que revisten extrema gravedad en un contexto de pandemia como la actual, y que ha tenido un pésimo manejo por parte de las autoridades nacionales.

Finalmente, ratificamos nuestro apoyo a los hermanos presos políticos mapuches para que sus derechos sean respetados, y expresamos nuestra solidaridad con la justa causa del pueblo mapuche y de los pueblos originarios que habitan el territorio.

Santiago de Chile, 19 de julio de 2020.

[EN PDF DENUNCIA URGENTE_HUELGA PP MAPUCHE]

Organizaciones Indígenas:

- Consejo de Pueblos Atacameños Lickanantay, Región de Antofagasta
- 2. Consejo Nacional Pueblo Colla, Región de Atacama

- Comunidad Kolla Flora Normilla, Copiapó, Región de Atacama
- 4. Colla Ayllupura, Copiapó, Región de Atacama
- 5. I. Colla Monte Amargo, Copiapó, Región de Atacama
- 6. Asociación Indígena Comunidad Colla La Apacheta, Tierra Amarilla, Región de atacama
- 7. Comunidad Diaguita Emma Piñones hijos de Juan Godoi, Caldera, Región de Atacama
- 8. Asociación Cultural Kallfu Manke, Coquimbo
- 9. Asociación de Emprendedores y Profesionales Indígenas "Leftraru", Región de Coquimbo
- 10. Asociación Diaguita Elquinos Llastay, Coquimbo
- 11. Comunidad Diaguita Apus del Elki
- 12. Mesa de Lideresas del Elki
- 13. Asociación Indígena Aymara Taqpacha Tantatanaka, La Serena
- 14. Agrupación Indígena Antakari, Limari
- 15. Asociación Mapuche Choyün Mapu, Coquimbo
- 16. Asociación Indígena Regional "Newen Mapuche", La Serena
- 17. Comisión Política Mapuche Urbana
- 18. Colectivo Radial Amuleiñ Radio Nuevo Mundo
- 19. Programa Tipahie Radio Recabarren
- 20. Asociación Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas, ANAMURI
- 21. Asociación Antu Mapu, Quilpué, Región de Valparaíso
- 22. Red de emprendedoras (es) indígenas, Provincia San Antonio, Región de Valparaíso
- 23. Newen Domo Comuna El Bosque, Región Metropolitana
- 24. Enclave Feminista Janequeo
- 25. Asociación Indígena Hueichafe Domo, Araucanía
- 26. Asociación de Comunidades We Mongen, comuna de Temuco
- 27. Comunidad Toro Llanguimil, comuna de Temuco
- 28. Comunidad Indígena Huenchu Rupayan, Freire, Región de Araucanía
- 29. Asociación Mapuche Paillako Futa Trawun, Región de Los Ríos.
- 30. Comunidad Román Millapan Itropulli, Paillaco, Región de

Los Ríos.

31. Comisión Mapuche Partido Comunista Región de Los Ríos Dirigentes/as Indígenas:

- Oriana Mora Rodríguez, Gestora Comunitaria Lickantay del Qhapac Ñan
- 2. Isabel Godoy Monardez, Kuraka, Presidenta Comunidad Colla
- 3. María Romero Cheuquepil, Presidenta Asociación Regional
- 4. Ema Pereira Álvarez, Presidenta Elquinos Llastay
- 5. Sonia Neyra Rojas, Dirigenta Kolla, Directora Asociación de Emprendedores y Profesionales Indígenas "Leftraru". Y Secretaria Comisión de Seguimiento de los PDLs del Ministerio de

Pueblos Indígenas; y Consejo Nacional de Pueblos y Consejos de Pueblos por la Región de Coquimbo

- 6. Marcia Albanes Cárcamo, Dirigenta Diaguita, Presidenta Asociación
- 7. Antonio Calfuñanco Vergara, Presidente Asociación Mapuche
- 8. Christian Huaquimilla Manquel, Dirigente Mapuche
- 9. Viviana Catrileo, Vicepresidenta Anamuri
- 10. Millaray Painemal, Directora Anamuri
- 11. Juan Coña Guzmán, Presidente Asociación Mapuche, Región de Valparaíso
- 12. Paulo Carrillanca Antilef, Presidente, Asociación indígena Red de emprendedoras (es) indígenas de la provincia San Antonio
- 13. Sonia Huencho vera secretaria, Asociación indígena Red de emprendedoras (es) indígenas de la provincia San Antonio
- 14. Irma Sanquea Surco, Presidenta Asociación Aymara Taqpacha Tantatanaka y Encargada de Bienestar Social Confederación Internacional de Mujeres Líderes Indígenas
- 15. Rosa Cabrera Huacte, Vicepresidenta Asociación Aymara

- Taqpacha Tantatanaka
- 16. Marlene Gallardo Ávila, Tesorera Asociación Aymara Tagpacha Tantatanaka
- 17. Gervasio Herrera Gallardo, socio Asociación Aymara Taqpacha Tantatanaka
- 18. Ángela Patricia Herrera Gallardo, socia Asociación Aymara Taqpacha Tantatanaka
- 19. Marisol Díaz Esquivel, socia Asociación Aymara Taqpacha Tantatanaka
- 20. Eduar Fernando Criales rojas, socio Asociación Aymara Taqpacha Tantatanaka
- 21. Daniel Cabrera Huacte, socio Asociación Aymara Taqpacha Tantatanaka
- 22. Yuyunith Rojas Cabrera, socia Asociación Aymara Taqpacha Tantatanaka
- 23. Ivonne Mamani Bravo, socia Asociación Aymara Taqpacha Tantatanaka
- 24. Marcial Maximiliano Olivares Ossandón- Diaguita
- 25. Estela Vilo, Presidenta Asociación Mapuche
- 26. Edison Alvear Llanca, Presidente Asociación Mapuche
- 27. Alejandra Pallauta González, Directora Cooperativa Pueblo Diaguita
- 28. Millaray Huaquimilla Neyra, Dirigenta Estudiantil y Mapuche Yasna Lobos Manquel, Antropóloga Mapuche y Kimultufe Witral.
- 29. Pablo Millaleo Cea, mapuche, Médico de familia y Lawentufe
- 30. Andrés Pasten, Diaguita, Ovalle
- 31. Patricia Coñoman, dirigenta mapuche urbana
- 32. Ximena Cumican, integrante Plataforma Indígena Latinoamericana Abya Yala
- 33. Jacqueline Bastias Llaitul, Yankan Machi Marcelina Antil, Temuco
- 34. Angélica Catrileo presidenta Asociación de Comunidades We Mongen, comuna de Temuco
- 35. Teresa Boroa, Secretaria Asociación de Comunidades We Mongen, comuna de Temuco

- 36. Reinaldo Toro, Presidente, Comunidad Toro Llanquimil, comuna de Temuco
- 37. Paz Coliqueo, Secretaria, Comunidad Toro Llanquimil, comuna de Temuco
- 38. Luis Catrileo, Vocero, Agrupación de Comunidades por el Ruka Manke

Diputados/as:

- 1. Emilia Nuyado Ancapichún, Diputada de la Republica
- 2. Camila Vallejos Dowling, Diputada de la Republica
- 3. Daniel Núñez Arancibia, Diputado de la Republica
- 4. Raúl Saldívar Auger, Diputado de la Republica
- 5. Hugo Gutiérrez Gálvez, Diputado de la Republica
- 6. Guillermo Tellier del Valle, Diputado de la Republica
- 7. Boris Barrera Moreno, Diputado de la Republica

Consejeros/as Regionales:

1. Javier Vega Ortiz, Consejero Regional, Región de Coquimbo

Alcaldes

- 1. Manuel Marcarian Julio, Alcalde de Los Vilos
- 2. Bernardo Leyton Lemus, Alcalde de Canela Concejales/as:
- 3. Wilson Chinga Ferreira, Diaguita, Concejal Copiapó
- 4. Rosario Carvajal, Concejala de Santiago Irací Hassler Jacob. Concejala Comuna de Santiago
- 5. Natalia Cuevas, Concejala Comuna de Recoleta.
- 6. Judith Rodríguez Lascano, Concejala Cerro Navia
- 7. Camila Donato Pizarro, Concejala Macul
- 8. Elisa Millaquén Quidel, Profesora y Concejala de la Comuna de Lampa.
- 9. Gustavo Arias Campos, Concejal San Joaquín, Región Metropolitana

Organizaciones de la Sociedad Civil y Gremios

1. Asociación Chilena de Barrios y Zonas Patrimoniales

- Asociación de Barrios Patrimoniales y Zonas Típicas,
 Región de Coquimbo
- 3. Red de Sitios de Memoria
- 4. Comisión Ética contra la Tortura
- 5. Cintras, Centro de Salud Mental y Derechos Humanos
- 6. Agrupación Cultural Tarapacá
- 7. Agrupación de Mujeres Democráticas
- 8. Agrupación Nacional de Ex Presos Políticos de Chile
- Agrupación por la Memoria Histórica Providencia Antofagasta
- 10. Movimiento nacional por la infancia
- 11. Cultura en Movimiento IV
- 12. Centro de Estudios para el Desarrollo Regional
- 13. Coordinadora Intergremial de Cultura, Región de Coquimbo
- 14. Ong Emprender con Alas
- 15. Asamblea por el Pacto Social
- 16. Asamblea de Jóvenes Autoconvocadxs de La Reina
- 17. Cooperativa La Cacerola
- 18. Afesa, Gremios Asistentes de la Educación, Comuna de Santiago.
- 19. Colectiva, colectiva de cineastas
- 20. Agrupación por la memoria histórica Providencia Antofagasta.
- 21. Movimiento Social Aguirrino
- 22. Colectivo 119 Familiares y Compañeros
- 23. Inquietando Desde el Margen
- 24. ALAMES, Asociación Latinoamericana de Medicina Social
- 25. Asamblea Territorial Autoconvocada (A.T.A, La Cisterna.
- 26. Comunidad Ecuménica Martin Luther King
- 27. Asamblea Territorial Lo Errázuriz
- 28. Asamblea Territorial Lo Hermida
- 29. Colectivo Manuel Alejandro Rebolledo, Concepción
- 30. Agrupación Iquiqueña en Solidaridad con Cuba
- 31. Comunidad Santa Isabel
- 32. Colectivo de Danza La Manada, La Serena
- 33. Unión Comunal de la Cultura de Andacollo
- 34. Tripulante Laboratorio

- 35. AEFEN, Federación Nacional de organizaciones de Asistentes de la Educación Pública
- 36. CONATEPAS, Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación Particular Subvencionada
- 37. AFINJUV, Asociación Nacional de Funcionarios y Funcionarias de Instituto Nacional de la Juventud
- 38. Compañía de Teatro Hermanos Ibarra Roa
- 39. Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos (AFEP Chile)
- 40. Corporación de Esperanza animal
- 41. Comité Acción Ecosocial
- 42. Brigada de apoyo Teresa Flores
- 43. Cepromar
- 44. Observa DDHH Los Ríos
- 45. Centro Cultural Pablo Neruda
- 46. Colectivo José Martí
- 47. Consejo Vecinal de Desarrollo Collico
- 48. Núcleo Austral de Justicia Ambiental y Derechos Humanos
- 49. PRAIS Los Ríos
- 50. Club Social y Deportivo Adaptados Valdivia
- 51. Comités de vivienda Ilusión Los Ríos Valdivia
- 52. Red de Mujeres de Valdivia
- 53. Cocina Popular Junta de Vecinos Peñalolén Alto
- 54. Asamblea Territorial 18 de Octubre de Peñalolén
- 55. Colegio de Profesores de Chile Comunal Peñalolén
- 56. Sindicato de Trabajadores de la Educación de Peñalolén CORMUP
- 57. Centro de desarrollo Cultural Social Memoria y Justicia de Peñalolén
- 58. Olla Común, Las Guerreras de Lo Hermida
- 59. Colectivo de Mujeres Peñalolén
- 60. Asociación Anahí, filial Rosario, Argentina
- 61. Familiares de Detenidos Desaparecidos por razones políticas de Rosario, Argentina
- 62. Taller "Había una vez…" De víctimas directas de la dictadura. Rosario, Argentina
- 63. M.A.N.O DDHH Casilda PCIA de Santa Fe, Argentina

- 64. Colectivo Cultural Nueva Providencia
- 65. Asamblea Territorial pasaje Navarrete de Providencia
- 66. Familiares de detenidos desaparecidos por razones políticas. Santa Fé, Argentina
- 67. Foro contra la impunidad y por la justicia. Santa Fé. Argentina
- 68. CORREPI Coordinadora contra la Represión Policial e Institucional
- 69. Asociación DDHH Cañada de Gómez
- 70. Colectivo nacional de ex presas y presos políticos y familiares Rosario, Argentina
- 71. Su Tribuna Diario Cañada de Gómez
- 72. Red de Psicología Nuestra Americana

Personas naturales

- Yelena Monroy Rodríguez, Encargada Agrupación de Ex Menores víctimas de Prisión Política y/o Tortura La Serena.
- 2. José Osorio Cubillos, Presidente Asociación Chilena de Barrios Y Zonas Patrimoniales
- 3. Odette López Ormazábal, Vocera Mov. NO+ AFP Tarapacá
- 4. Doina Munita, Presidenta del Colegio de Arqueólogas y Arqueólogos de Chile A.G.
- 5. Galy Chávez Burgos. Periodista
- 6. María Victoria Moyano Artigas. Nieta restituida por Abuelas de Plaza de Mayo, Argentina
- 7. Pedro Hormázabal Ciudad. Gran Maestro Adjunto del Gran Oriente Latino Americano de la, Masonería Chilena
- 8. Claudia Huaiquimilla, Directora Audiovisual.
- 9. Marco Barraza Gómez, Psicólogo, Director de la Escuela de Psicología de la Universidad de Santiago, Ex Ministro de Desarrollo Social
- 10. Eugenia Prado Bassi, escritora, editora y diseñadora gráfica
- 11. Vanessa Hermosillla del Castillo, Docente. Defensora DDHH en Asuntos de Niñez

- 12. Ignacio Agûero, cineasta y profesor Universidad de Chile
- 13. Claudia Jiménez, miembro del coordinador juvenil liberación
- 14. John Maulén Zamorano, Abogado y Periodista
- 15. Mónica Rebolledo Álvarez, Profesora
- 16. Camila Maulén Rebolledo, Estudiante de Antropología
- 17. Dafne Concha, Presidenta de la Coordinadora de Padres y Apoderados por el Derecho a la Educación
- 18. Viviana Erpel Productora Audiovisual
- 19. Claudio Escobar Cáceres, Ingeniero Civil Electrico y Profesor de matemática
- 20. Constanza Martínez Gajardo
- 21. Maureen Page Kulczewski
- 22. Diego Sabatini
- 23. Victoria Passache Guerrero
- 24. Ivonne Michalle Poblete
- 25. Marcelo Saavedra. Molinos de Arte Espacio Cultural, Coquimbo
- 26. Erika Pollinger de Levante Flamenco, La Serena
- 27. Melba Castro, Presidenta AFINJUV
- 28. Manuel Valenzuela Albornoz, Presidente de AEFEN
- 29. Eduardo Cisterna Albornoz, Vocero y Dirigente Sindical de CONATEPAS 30. Paty Meza. Acción Ecosocial
- 30. Paola Nahuelhual Coordinadora de apoderados Valdivia y Comité de vivienda Mapuche Rukanewen
- 31. Milena Barría, CDV Collico
- 32. Esteban Matus CDV Collico
- 33. Marta Ormazábal, Brigada Teresa Flores
- 34. Annie Leal, Prais
- 35. Marisol Molina. Observadores DDHH
- 36. Brígida Saavedra, Dirigente de allegados y representante de olla común Esperanza Andina 2
- 37. Sebastián Castillo Ochoa, Presidente JVV Valle Oriente, Peñalolén
- 38. Sandra San Martín, Representante Olla común Esperanza Andina 1
- 39. Luis Betancourt Álvarez, Presidente Junta de Vecinos,

- Mirador de Camarones
- 40. Óscar Álvarez, Director Nacional Ancosalud
- 41. Norberto Champa Galiotti Secretario político Comité Rosario PCA
- 42. Yasna Carrasco Torres, Olla común, Olga Leiva 2
- 43. Ernesto Viale
- 44. Carmen Rivas Dirigente Comité de Allegados
- 45. Nadia Guzmán Marín olla itinerante Peñalolén
- 46. Jerónimo Verdugo, Dirigente Junta de vecinos de la Comunidad Ecológica
- 47. Juan Morral, Presidente de la junta de vecinos "Peñalolén Alto, representante de olla común Peñalolén Alto
- 48. Lautaro Guanca Concejal PI Peñalolén
- 49. Leandro Faúndez Dirigente Peñalolén Alto
- 50. Cristian Landaeta Presidente Junta de Vecinos Olga Leiva 3, representante olla común Olga Leiva 3
- 51. Ana Medina Madrid de las ollas comunes Los Avellanos y Los Espino de Peñalolén
- 52. Mauricio Aguilar Dirigente social Peñalolén

Organizaciones crean frente cultural para enfrentar las problemáticas derivadas de la crisis

Una decena de organizaciones del sector de las culturas, las artes y el patrimonio se agruparon en el frente cultural tras reunirse en mayo pasado a reflexionar y comenzar a compartir sus análisis sobre la inquietante situación política y social que vive el país, reflejando una crisis del modelo que está impactando a toda la sociedad, y de manera muy fuerte a las y los artistas, cultores y gestores independientes, así como las y los trabajadores de los distintos servicios y centros culturales del país.

De esta manera, tras compartir una lectura común de los múltiples problemas que aquejan a un sector precarizado sostenidamente desde antes del estallido social y la pandemia, incluyendo a artistas y gestores; la política neoliberal que ha profundizado la desigualdad cultural; los recortes presupuestarios y la agenda legislativa que amenaza con profundizar las desigualdades en este ámbito es que estas organizaciones acordaron crear una plataforma común y transversal que permita fortalecer las acciones que pretenden impedir el avance del oscurantismo y mantener la dignidad de los y las trabajadores del sector y al mismo tiempo asegurar que la ciudadanía ejerza su derecho a la cultura.

Así, la Asociación Nacional de Funcionarias/os de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes (ANFUCULTURA); la Asociación Nacional de Funcionarias y Funcionarios del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (AFUCAP); la Asociación Nacional de Trabajadoras Trabajadores del Patrimonio (ANATRAP); La Asociación Nacional de Trabajadoras y Trabajadores del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural (ANFUPATRIMONIO); el Bloque de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Unidad Social; la Asociación Chilena de Barrios y Zonas Patrimoniales, la Red Nacional de Compañías Teatrales; el Sindicato Nº1 del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, Sindicato de Trabajadorxs del Parque Cultural de Valparaíso y el Sindicato Trabajadores del Centro Cultural Gabriela Mistral; quienes conforman la plataforma que en su primer manifiesto expresa que "el trabajo de las culturas, las artes y el patrimonio median entre la vida construida y la vida por construir. Allí radica su importancia: esta producción apoya y completa la transformación de nuestra sociedad. En ese esfuerzo nos encontramos juntas y juntos, de cara a los desafíos contemporáneos que señalan nuestros pueblos en movimiento por un nuevo Chile, digno y soberano".

Comunicaciones: frentecultural.chile@gmail.com

[En PDF Manifiesto]

Diputados Regionalistas llamaron a Senadores a aprobar proyecto de retiro 10% "sin letra chica"

Los parlamentarios, autores del proyecto original, emplazaron a sus colegas de la Cámara Alta, "a no querer podar ni ralentizar el curso de la reforma constitucional, sino aprobarlo tal como salió de la Cámara de Diputados, para poder permitir recuperar parte de sus fondos a los afiliados cuanto antes". Asimismo, adelantaron que si el Presidente de la República presenta veto al proyecto, "al otro día debe presentar su renuncia y llamar a elecciones, nosotros lo exigiremos".

Los diputados de la Federación Regionalista Verde Social, Alejandra Sepúlveda, Jaime Mulet y Esteban Velásquez, hicieron un llamado hoy a los senadores y senadoras, tanto de oposición como oficialismo, a aprobar cuanto antes el proyecto de retiro del 10% de los fondos de pensiones, del cual son autores, tal como salió de la Cámara Baja y "sin letra chica".

Al respecto, el diputado y presidente de la FREVS, Jaime Mulet, señaló que "es una gran oportunidad que se está dando nuestro país, y con mucho respeto emplazamos a todos los senadores y senadores de Oposición y también de gobierno a que puedan aprobar rápidamente este proyecto de reforma constitucional, que no se vayan a enredar con la letra chica, o que pretendan algunos, como lo han señalado, podar este proyecto, porque obviamente hay una situación hoy día de angustia de la inmensa mayoría de los trabajadores y trabajadoras que han visto perjudicados sus ingresos o el de sus cercanos a propósito de la pandemia".

Por esta misma razón, el parlamentario también llamó también a la ciudadanía a estar atenta y no bajar los brazos, y pidió "a las trabajadoras y trabajadores organizados a mantenerse activos en el apoyo a este proyecto, como lo han hecho en las últimas semanas, para no ceder y terminar con un gran proyecto de reforma constitucional que permita retirar el 10% de los fondos de pensiones a favor de los trabajadores y trabajadoras de nuestro país que así lo quieran, con un mínimo de un millón de pesos y un máximo de poco más de cuatro millones".

En la misma línea, el diputado por la regionalista por Antofagasta, Esteban Velásquez, recalcó que "como Regionalistas le pedimos al Senado que apruebe con celeridad el retiro de ahorros de las AFP, por parte de miles de familias chilenas que están esperando, sin letra chica, sin colocar condiciones. Es necesario que los senadores aprueben lo que salió de la Cámara de Diputados, un proyecto amplio, que le da la posibilidad a la mayor cantidad de familias chilenas sin condiciones de poder contar con la posibilidad de algún recurso propio ya, de sus propios ahorros, de lo que cada trabajador y trabajadora, por años estuvo allí acumulando". Y agregó, "los Regionalistas presentamos este proyecto con mucha convicción, con principios y es momento esta vez que el Senado se pronuncie a favor de las familias de Chile".

Por su parte, la jefa de Bancada FREVS — IND, diputada Alejandra Sepúlveda, recalcó que "el proyecto del 10% tiene como fin primario y más importante el llevar recursos a las familias chilenas, a la mesa de la familia. Y es por eso que para nosotros es muy importante que se apruebe tal como está para ir en pronta ayuda de dichas familias", sin embargo aclaró que ante los rumores de veto presidencial, tal como ya se hizo con el proyecto de Servicio Básicos, "esto solo demostraría la total desconexión del Presidente de la República con la realidad actual que viven chilenos y chilenas, y de presentar un veto, también debería presentar su renuncia".

"Esperamos que el Presidente de la República no envíe un veto al Congreso. Acá hay un respaldo ciudadano y legislativo importante donde se van a pasar todos los procesos desde el punto de vista constitucional y legislativo para que sea lo antes posible esta reforma a la Constitución. impresentable que el Presidente de la República enviara este veto, y si es así hoy día solo profundizaría aún más la desconexión absoluta que ya muestra con los chilenos y chilenas, y a nuestro juicio la única solución ante una situación así sería que inmediatamente también presente su renuncia. Sería realmente vergonzoso que se enviara un veto, por eso si eso ocurre, lo que nosotros lamentaríamos mucho, reitero la única solución es que el Presidente presente su que lo antes posible se llame elecciones", concluyó.

https://www.facebook.com/fedregionalista/videos/26770596258448 83/

Estadio de la UC Perfeccionará Iluminación

Una nueva exigencia Conmebol está en mejorar la calidad que ya tienen los estadios de fútbol profesional. Para ello, la empresa Sportwelt fue contratada para instalar dos estructuras más en el estadio San Carlos de Apoquindo, de Las Condes, para que el campo de fútbol principal de Universidad Católica tenga otra calidad, como la reducción del deslumbramiento. Julio es el mes que se proyectó entregar la obra.

Tal empresa ha trabajado en las pistas sintéticas de los estadios Municipal "Bernardo O'Higgins" de Quinta Normal, Municipal de Coihueco, Diaguita de Ovalle, Nacional "Julio Martínez" de Ñuñoa; en las carpetas sintéticas de fútbol del Municipal de Guanaqueros, Estero Lobos de Puerto Montt; en las iluminaciones del nuevo Tierra de Campeones de Iquique, Municipal "Lucio Fariña" de Quillota, Municipal "Germán Becquer" de Temuco; etcétera.

Foto web.

Lo Que Hay Tras Cada Noticia

Lunes 20 Julio 2020